

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 17 de Mayo del 2011, e inscrita en el registro mercantil con el número 2639 y su actividad principal es la compra, venta al por mayor y menor de cremas para el cuidado corporal del cutis, con número de expediente 142705 y Ruc 0992717571800.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrolla sus actividades es el cantón Guayaquil y la dirección es Av. San Jorge y Calle Segunda.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

2.2. Base de preparación

Los estados financieros de Efektima S. A. comprenden el estado de situación financiera, el estado de resulta integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

2.3. Bancos

Bancos incluyen aquellos depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor nominal y no generan ningún ingreso.

2.4. Cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

4. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2011, está representada por 800.00 acciones, con un valor nominal de US\$1 cada una.

5. IMPUESTOS

Las declaraciones de retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por la autoridad tributaria y están abiertas para revisión, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de transacciones de los ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

6.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se produjeron eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.